



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el programa de televisión Liderazgo y Negocios, emitido por las dos señales de cable (AVC Y BTC) de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 99/2006